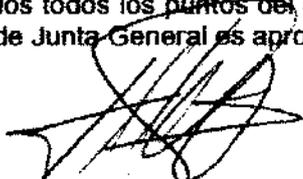
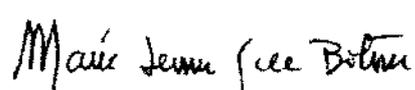


ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GILBERT & BOLONA S. A. SEGUGILBO, CELEBRADA EL DIA 27 DE MARZO DEL 2018.- En el cantón Samborondón, el día 27 de marzo del 2018, a las 12h00, en la oficina 506 del edificio XIMA, ubicado a la altura del Km. 1.5 de la Vía a Samborondón, se celebra la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía GILBERT & BOLONA S.A. SEGUGILBO, con la asistencia de sus accionistas: ING. JOSE CASTRO QUIROZ, por sus propios derechos, propietario de 320 acciones; y, señora MARÍA LEONOR GILBERT FEBRES CORDERO DE BOLONA, propietaria de 480 acciones; todas las acciones son ordinarias, nominativas, liberadas, de USD1.00 cada una. Por unanimidad, los accionistas resuelven tratar en esta sesión el siguiente orden del día: 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General de la compañía, señora María Leonor Gilbert de Boloña, respecto del ejercicio económico 2017. 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la compañía, CPA José Quimi Valverde, respecto del ejercicio económico 2017. 3. Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2017. 4. Resolver sobre el destino de las utilidades registradas en el ejercicio económico 2017. 5. Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario Principal para el ejercicio económico 2018. Es nombrado Presidente Ad-Hoc de la sesión el señor Ing. José Castro Quiroz y actúa en la Secretaría la Gerente General, señora María Leonor Gilbert de Boloña. Acto seguido se procede a tratar sobre cada uno de los puntos del orden del día. Primer punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General de la compañía, señora María Leonor Gilbert de Boloña, respecto del ejercicio económico 2017.- Luego de escuchar la lectura del informe presentado por la Gerente General, la Junta General resuelve aprobarlo; no votó en este punto del orden del día la Gerente General, por ser la representante legal de la compañía. Segundo punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la compañía, CPA José Quimi Valverde, respecto del ejercicio económico 2017.- La Gerente General da lectura al informe del Comisario, luego de lo cual Junta General aprueba dicho informe. No votó en este punto del orden del día la señora María Leonor Gilbert de Boloña, por ser la representante legal de la compañía. Tercer punto del orden del día: Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2017.- Después de deliberar, la Junta General, por unanimidad, resuelve aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2017. Se abstuvo de votar en este punto del orden del día la señora María Leonor Gilbert de Boloña, por ser la representante legal de la compañía. Cuarto punto del orden del día: Resolver sobre el destino de las utilidades registradas en el ejercicio económico 2017.- La Junta General, por unanimidad, resuelve que queden a disposición de los accionistas las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2017, conforme a su porcentaje accionario, luego del pago del Impuesto a la Renta y del 15% para los trabajadores. Quinto punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario Principal para el ejercicio económico 2018.- La señora María Leonor Gilbert de Boloña mociona que se reelija al CPA José Quimi Valverde como Comisario Principal; la Junta General, apoya la moción presentada y resuelve elegir como COMISARIO PRINCIPAL, al CPA JOSÉ QUIMI VALVERDE, por unanimidad de votos. Una vez tratados todos los puntos del orden del día, siendo las 12h50 se declara concluida la sesión. El acta de Junta General es aprobada por los accionistas, quienes proceden a firmarla.


Ing. José Castro Quiroz
Presidente Ad-Hoc de la sesión


María Leonor Gilbert de Boloña
Gerente General -Secretaría de la sesión